

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**RECIBIDO**  
06 JUN 2023  
11:06 hrs

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO  
DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 6 de junio de 2023

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
LXV LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL FONATUR A ESCUCHAR A LOS COMUNEROS DE SANTA MARÍA HUATULCO Y EN SU CASO COADYUVAR EN LA SOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES INJUSTAS ESTABLECIDAS POR LOS GOBIERNOS DEL PASADO.**

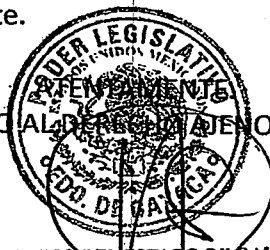
Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

Agradezco su atención a la presente.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
06 JUN 2023  
12:05

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO  
DISTRITO XVI  
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL FONATUR A ESCUCHAR A LOS COMUNEROS DE SANTA MARÍA HUATULCO Y EN SU CASO COADYUVAR EN LA SOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES INJUSTAS ESTABLECIDAS POR GOBIERNOS DEL PASADO**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 6 de junio de 2023

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**DIP. MÍRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**P R E S E N T E**

Diputada presidenta:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

La semana pasada, a través de diversos medios de comunicación y de redes sociales, supimos de la protesta pacífica que realizaron los integrantes de Bienes Comunales de Santa María Huatulco, por una serie de demandas ante el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) relacionada con la expropiación de las tierras para el desarrollo turístico de "Bahías de Huatulco", de 1984.

Entre otras cosas, los manifestantes denunciaron la incertidumbre jurídica que rodea a tierras como Bajos de Coyula y El Arenal que, si bien formaron parte de los terrenos expropiados, no han sido parte del desarrollo turístico ni aprovechados conjuntamente con el proyecto de Bahías de Huatulco, a pesar de haber transcurrido 39 años desde su expropiación. Por ello demandaron la devolución de estas tierras a los comuneros. Explicaron que solo fueron desarrolladas cerca de la mitad de las tierras expropiadas.

Parte de su reclamo es igualmente el pago justo por las tierras expropiadas, pues a decir de los comuneros, la compensación económica prevista en 1984 fue insuficiente e injusta para

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*



quienes perdieron las 21 mil hectáreas de las que fueron desposeídos mediante el decreto del entonces presidente Miguel de la Madrid.

También expusieron otros problemas que afectan a la comunidad, como el estado de las calles, las carreteras, el suministro de agua potable y la capacidad insuficiente del basurero. Los manifestantes señalaron que no se ha invertido en el mantenimiento de los pozos de agua que abastecen al desarrollo turístico, lo que ha llevado a una escasez diaria del líquido. Destacaron el abandono de las calles y sectores del desarrollo turístico por parte de Fonatur.

Los comuneros aseguran que el decreto de expropiación no ha sido cumplido a cabalidad por los gobiernos federales que se han sucedido en el poder.

En la manifestación, la molestia de los comuneros se convirtió en indignación, cuando después de hacer un mitin frente a las oficinas de Fonatur en Huatulco quisieron entregar su pliego petitorio, pero el responsable de esa dependencia no les quiso recibir el documento.

Considerando lo anterior, y tomando en cuenta que se trata efectivamente de un conflicto de muchos años, pues recordemos que antes de este sexenio ya hubo manifestaciones similares, es que propongo que esta Soberanía exhorte respetuosamente al director general de Fonatur, Javier May Rodríguez, simplemente para que los comuneros de Santa María Huatulco sean escuchados, y la dependencia coadyuve a solucionar lo que parece ser una injusticia cometida por los gobiernos priistas del pasado.

En razón de lo anterior, someto a consideración de esta Soberanía el siguiente proyecto de:

**ACUERDO**

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Javier May Rodríguez, a instruir lo necesario para que la dependencia a su cargo conozca la inconformidad de los Bienes Comunales de Santa María Huatulco y en su caso coadyuve en la solución de las condiciones injustas establecidas por los gobiernos del pasado.



**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 6 de junio de 2023.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO  
DISTRITO XVI  
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ